**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA**

**REPÚBLICA DE NICARAGUA ANTE LA**

**26ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL**

*Cotejar contra lectura*

**EXAMEN DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

 Ginebra, 01 de noviembre de 2016

Señor Presidente

Nicaragua da la más cordial bienvenida a la delegación de la hermana República Bolivariana de Venezuela y agradecemos la presentación de su informe nacional. Deseamos reiterar al pueblo y gobierno venezolano, la solidaridad fraterna del pueblo y gobierno de Nicaragua.

Saludamos la iniciativa de diálogo con la oposición iniciada por el Presidente Nicolás Maduro Moros, y que acompañan representaciones de la Unasur y de la Santa Sede.

Recomendamos, en espíritu fraterno y constructivo:

1. Continuar el diálogo con los distintos sectores venezolanos, en espíritu de respeto, paz y reconciliación, y en miras de la estabilidad política y económica de Venezuela que permitirá continuar avanzando en la promoción y protección de todos los derechos humanos de las y los venezolanos, incluido el derecho al desarrollo, el de la autodeterminación y el de elegir su propio sistema político, económico y social, sin presiones o interferencias externas.
2. Intensificar los esfuerzos para que los autores de hechos de violencia, durante las manifestaciones del año 2014, sean llevados a la justicia.
3. Seguir adoptando acciones para sancionar las violaciones a los derechos humanos, tales como el derecho a la alimentación o el derecho a la paz, cometidas o promovidas por actores del sector empresarial, que empujan agendas políticas de desestabilización.
4. Mantener las políticas desarrolladas para combatir las acciones de agresión económica contra el pueblo venezolano, y garantizar los derechos humanos de este, en particular, los grupos más vulnerables
5. Seguir con las exitosas políticas para la democratización del espectro radioeléctrico, mediante el otorgamiento de concesiones a los medios de comunicación comunitarios.
6. Continuar promoviendo y protegiendo los derechos humanos de su pueblo, guardando particular consideración hacia los grupos más vulnerables, tales como la mujer, la niñez, los pueblos originarios y autóctonos y las personas con discapacidad.

Para finalizar, Señor Presidente, Nicaragua desea a Venezuela un Examen exitoso.

Muchas gracias.